

**DATOS PERSONALES**

NOMBRE: CAROLINA PABÓN ESTUPIÑAN
PROFESIÓN: TERAPEUTA OCUPACIONAL
ESPECIALIZACIO: SALUD OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD: MARIANA - PASTO
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 37.087.433 DE PASTO (N)
DIRECCIÓN: MANZANA 5 CASA 1 B/ VILLA DOCENTE
TELÉFONO: 3183704318
E-M AIL: carolinapabon4@gmail.com

**FORMACION ACADEMICA
ESTUDIOS SECUNDARIOS**

COLEGIO MUSICAL BRITÁNICO – PASTO (N)

TITULO OBTENIDO

BACHILLER ACADÉMICO

ESTUDIO PROFESIONAL

UNIVERSIDAD MARIANA – PASTO (N)
2003 – 2008

TITULO OBTENIDO

TERAPEUTA OCUPACIONAL
Nº DE REGISTRO: 14515.

ESTUDIOS POSGRADO:

CENTROS DE ESTUDIOS EN SALUD
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
2010- 2011

TITULO OBTENIDO

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL.
Nº LICENCIA RENOVACION 1784
DEL 22 DE JULIO DEL 2021

PERFIL PROFESIONAL

- COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL DE LA UNIVERSIDAD MARIANA, PRESENTO COMPETENCIAS PROPIAS DE LA DISCIPLINA Y UNA SÓLIDA FORMACIÓN INTEGRAL ORIENTADA HACIA EL COMPROMISO SOCIAL, QUE PERMITE INCURSIONAR EN EL MERCADO LABORAL PERMITIENDO DESEMPEÑARSE EN ÁREAS DE: SALUD, EDUCACIÓN, JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL, EMPRESARIAL E INDUSTRIAL, CON HABILIDAD PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS USUARIOS EN RELACIÓN A LA TAREA, A LA PERSONA O AL AMBIENTE.
- COMO ESPECIALISTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTOY CAPACITADA COMO LÍDER CON CAPACIDAD DE COOPERAR Y TRABAJAR CON CONJUNTOS INTERDISCIPLINARIOS, CON GANAS DE CONOCER, TRANSFORMAR, INVESTIGAR Y AHONDAR ASUNTOS PROPIOS DE LA ESPECIALIZACION, COMO SON LA SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA HIGIENE, LA MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO; ADEMÁS ESTOY FORMADA EN UN AMBIENTE HUMANÍSTICO DONDE SE FORTALECEN LOS VALORES HUMANOS, LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y LA COMUNICACIÓN INTERDISCIPLINARIA Y EL RESPETO POR LA VIDA. TAMBIÉN EL PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEBE CONOCER, ACTUALIZARSE Y APLICAR LA NORMATIVIDAD Y CON BASE EN ELLA POSEER LAS COMPETENCIAS PARA EVALUAR INTERDISCIPLINARIAMENTE SITUACIONES Y EMITIR CONCEPTOS O RECOMENDACIONES CON CONCIENCIA SOCIAL Y ÉTICA.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS REALIZADAS

EMPRESA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO, INSTITUCIÓN EDUCATIVAS MUNICIPAL JOSÉ ARTEMIO MENDOZA CARVAJAL SEDE "CLUB DE LEONES".

POSICION: PASANTE TERAPIA OCUPACIONAL.

PERIODO DE TIEMPO: DE FEBRERO A JUNIO DEL 2008.

UBICACIÓN: PASTO (N) COLOMBIA.

EMPRESA: ASEGURADORA DE RIESGOS PROFESIONALES – INSTITUTO SEGURO SOCIAL

POSICION: PRACTICANTE DE TERAPIA OCUPACIONAL, EN EL ÁREA LABORAL – SALUD OCUPACIONAL.

PERIODO DE TIEMPO: DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2007

UBICACIÓN: PASTO (N) COLOMBIA.

EMPRESA: INSTITUTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PASTO

POSICION: PRACTICANTE DE TERAPIA OCUPACIONAL, EN EL ÁREA LABORAL- SALUD OCUPACIONAL.

PERIODO DE TIEMPO: DE SEPTIEMBRE A OCTUBRE DEL 2007.

UBICACIÓN: PASTO (N) COLOMBIA

EMPRESA: HOGAR INFANTIL LA ROSA

POSICION: PRACTICANTE DE TERAPIA OCUPACIONAL, EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN.

PERIODO DE TIEMPO: DE FEBRERO A JUNIO DEL 2007.

UBICACIÓN: PASTO (N) COLOMBIA

EMPRESA: HOSPITAL MENTAL DE MUJERES PERPETUO SOCORRO.

POSICION: PRACTICANTE DE TERAPIA OCUPACIONAL, EN EL ÁREA DE SALUD MENTAL.

PERIODO DE TIEMPO: DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL 2007.

UBICACIÓN: PASTO (N) COLOMBIA

EXPERIENCIAS ACADEMICAS

- SEMINARIO SALUD, SEGURIDAD Y ERGONOMIA EN EL AMBITO LABORAL. UNIVERSIDAD MARIANA. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL. SAN JUAN DE PASTO. NOVIEMBRE 6 DE 2003. 8 HORAS.
- SEMINARIO PEDAGÓGICO, DIDÁCTICA Y PRÁCTICA A TRAVÉS DE "JUGAMOS CON CASTILLA LA MANCHA". UNIVERSIDAD MARIANA. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL. SAN JUAN DE PASTO. NOVIEMBRE 6 DE 2003. 8 HORAS.
- CONGRESO DE SALUD MENTAL INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE "UNA LECTURA CLÍNICA". ASOCIACIÓN PARA LA SALUD MENTAL INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE – SIMA - .SANTIAGO DE CALI. SEPTIEMBRE 30 Y OCTUBRE 1 DE 2005. 12 HORAS.
- 1ER CONGRESO EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE UNA MIRA GLOBAL DESDE LA DETECCIÓN HASTA LA INTERVENCIÓN. CORPORACIÓN SIDEP DE COLOMBIA SAN JUAN DE PASTO. MAYO 19 Y 20 DE 2006. 16 HORAS.
- JORNADA DE EPILEPSIA CEHANI. CENTRO DE HABILITACIÓN DEL NIÑO E.S.E. CEHANI DEPARTAMENTO DE NARIÑO. SEPTIEMBRE 8 DE 2006. 8 HORAS.
- II ENCUENTRO INTERDISCIPLINAR DE DISCAPACIDAD E INCLUSION SOCIAL, DERECHOS Y PARTICIPACION "BUSCANDO UNA SOCIEDAD PARA TODOS". UNIVERSIDAD MARIANA, FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, PROGRAMA TERAPIA OCUPACIONAL. SAN JUAN DE PASTO 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2007.
- 2º SIMPOSIO NACIONAL TERNURA Y CREATIVIDAD,. LA EDUCACION INICIAL EN PRIMER LUGAR, VII FERIA CULTURAL INEM, MIGUEL ANGEL ALMEIDA, SAN JUAN DE PASTO, MAYO 13 Y 14 DE 2008.
- PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA – ACN 2008, SAN JUAN DE PASTO, OCTUBRE 17- 18 DE 2008
- SEMINARIO TALLER EN INTEGRACIÓN SENSORIAL COMO ESTRATEGIA DEABORDAJE PARA PROBLEMAS DE APRENDIZAJE. UNIVERSIDAD MARIANA, PASTO 3 DE JUNIO DE 2008, 8 HORAS.
- SEMINARIO LEGISLACIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL, UNIVERSIDAD MARIANA, PASTO 28 DE MAYO DE 2008 , 8 HORAS.
- DIPLOMADO EN SALUD OCUPACIONAL, CON UNA INTENSIDAD DE 140 HORAS, DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE HASTA 18 DE DICIEMBRE DEL 2009
- ENCUENTRO NACIÓN TERRITORIO EN TORNO A LA DISCAPACIDAD 2010,ESTRATEGIA PARA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISCAPACIDAD DESARROLLADO EL 24 DE MARZO AL 9 DE DICIEMBRE DE 2010, ATREVES DE LOS SISTEMAS

DE VIDEO- CONFERENCIA DEL ICBF Y SISTEMA ELIMÍNATE, 10 DE DICIEMBRE DE 2010 EN BOGOTÁ.

- SEMINARIO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJES.
- SEMINARIO ANÁLISIS DE LAS GUÍAS DE RBC: REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SUS COMPONENTES: SOCIAL, SALUD, FORTALECIMIENTO SUBSISTENCIA Y EL COMPONENTE COMPLEMENTARIO: VIH/SIDA, SALUD MENTAL, LEPROSA Y DESASTRE, IPIALES, AGOSTO 25 DE 2012
- ENCUENTRO DEPARTAMENTAL PARA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTERCULTURAL DE SALUD PROPIA, SAN JUAN DE PASTO, 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
- FORO NARIÑO MEJOR POR LA DISCAPACIDAD, PASTO, 6 DE NOVIEMBRE DE 2012
- FORO NARIÑO MEJOR POR UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y FELIZ, PASTO, 29 DE OCTUBRE DE 2012
- DIPLOMADO EN REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INTENSIDAD DE 137 HORAS, SE REALIZÓ EN PASTO NOVIEMBRE DEL 2014
- SEMINARIO TALLER DE ACTUALIZACIÓN EN EL NUEVO SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SAN JUAN DE PASTO 8 DE MAYO DE 2013.
- SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR Y DESARROLLAR LA INCLUSIÓN DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTE, PASTO, DEL 7 AL 9 DE AGOSTO DE 2013.
- SEMINARIO TALLER DE DESARROLLO INCLUSIVO Y PARTICIPATIVO DE LÍDERES Y ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PASTO, 2 Y 5 DE OCTUBRE DE 2013
- SEMINARIO TALLER EN DERECHOS Y DEBERES EN SALUD , SE REALIZÓ EN PASTO EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 CON UNA INTENSIDAD DE CUATRO HORAS ACADÉMICAS
- TERCER CONGRESO DE SALUD Y AMBIENTE LABORAL DESARROLLADO LOS DÍAS 1,2,3 JULIO 2015.
- CURSO SOBRE DIDÁCTICA FLEXIBLE DE ALFABETIZACIÓN CON EL MODELO POSCONSTRUCTIVISTA GEEMPA, LOS DÍAS DEL 17 AL 20 DE JULIO DE 2015, 40 HORAS DE INTENSIDAD.
- SEMINARIO BENEFICIOS E IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015, 4 HORAS DE INTENSIDAD.
- CURSO DE PROFUNDIZACIÓN "REHABILITACION FUNCIONAL CON ENFOQUE BIOPSIOSOCIAL" , CON UNA INTENSIDAD DE 32 HORAS LOS DIAS 25,26,27 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2015 , EN EL MARCO DEL PROYECTO " REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN REHABILITACION EN COLOMBIA"

- CURSO DE AUTOFORMACION EL REGISTRO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "UN PASO A LA INCLUSION SOCIAL.
- DIPLOMADO EN INCLUSION EDUCATIVA,120 HORAS, MEDELLIN , NOVIEMBRE 18 DEL 2016
- CURSO SOBRE LINEAMIENTOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD
- CURSO ESTRUCTURA PARA EL DISEÑO METODOLOGICO PARA LA INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE LABORALES, 4 HORAS, 22 DE JUNIO DE 2017.
- CERTIFICACION EN SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, 50 HORAS, BOGOTA 29 JUNIO DE 2017.
- LIDER EN SALUD Y EN SEGURIDAD, TUMACO, 40 HORAS , 7 DE JUNIO DE 2017
- DIPLOMADO EN GERENCIA EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, 120 HORAS NOVIEMBRE 3 DE 2017.
- DIPLOMADO EN SISTEMA DE GESTION EN SEGURDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, 120 HORAS, 2 DE DICIEMBRE DE 2017
- CURSO BASICO DE MANEJO DE ESPACIOS CONFINADOS, 8 HORAS, 2 DE DICIEMBRE DE 2017
- CURSO BASICO DE GESTION INTEGRAL DE CONTROL DE INCENDISO, 8 HORAS, 2 DE DICEIEMBRE DE 2017
- CURSO AVANZANDO EN ALTURAS, 40 HORAS, 22 DE DICIEMBRE DEL 2017
- CURSO COORDINADOR EN ALTURAS, 80 HORAS, 02 DE ABRIL DEL 2018
- DIPLOMADO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION HSEQ CON ENFOQUE EN ISO 9001-2015, 14001- 2015- ISO 45001-2018, 120 HOAS, 22 DE ABRIL 2018
- VI CONGRESO DEPARTAMENTAL DE SALUD Y AMBITO LABORAL, 12, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018
- CURSO NIVEL RENTRENO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, INSEGAL, 16 DE FEBRERO 2016, PASTO (NARIÑO)
- CURSO ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMISO PARA TRABAJO EN ALTURAS, SENA, 29 DE JULIO DE 2019, PASTO (NARIÑO)
- FORMACION BRIGADISTA EMPRESARIAL, PRIMER NIVEL CURSO CONTINGENTE C 2019, ESCUELA DE FORMACION BOMBEROS DE IBARRA-ECUADOR, Y ASOCIACION COLOMBIANA D BRIGADS DE EMERGENCIA ASOBEECOL, AGOSTO 7 DE 2019, PASTO (NARIÑO).
- CURSO CONFORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIA, SENA, 8 DE AGOSTO DE 2019, PASTO

EXPERIENCIA LABORAL.

CONSORCIO PABON CORAL.

- **CARGO:** SECRETARIA.
- **PERIODO:** NOV 2006 – DIC 2006, JUN 2007 – AGO 2008.
- **JEFE INMEDIATO:** GABRIELA ANDREA PABÓN ESTUPIÑAN

ALCALDIA DE PASTO, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL, SUBSECRETARIA DE PLANEACION, PROGRAMA "ATENCION A LA DIVERSIDAD".

- **CARGO:** PROFESIONAL DE APOYO
- **PERIODO:** OCTUBRE- DICIEMBRE 2008
- **JEFE INMEDIATO:** MARÍA HELENA ROSERO ENRÍQUEZ.

ESTUDIOS TECNICOS S.A, INTERVENTORIA PROYECTO X9 CONTRUCCIÓN BAVARIA SABMILLER, CD PASTO.

- **CARGO:** INSPECTORA DE INTERVENTORÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL.
- **PERIODO:** 4MAYO – 20 AGOSTO DE 2009.
- **JEFE INMEDIATO:** CARLOS PORTILLA SANTANDER

METECNO DE COLOMBIA – CONSTRUMAKINAS S.A CONTRUCCIÓN BAVARIA SABMILLER, CD PASTO.

- **CARGO:** INSPECTORA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL.
- **PERIODO:** 22 SEPTIEMBRE DE 2009 AL 31 DE ENERO DEL 2010
- **JEFE INMEDIATO:** CARLOS ARTURO GIL OCHOA

CONSTRUCTORA CONALCRETO LTDA

- **CARGO:** ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
- **PERIODO:** 15 DE MARZO DEL 2011 – 27 DE FEBRERO DE 2012
- **JEFE INMEDIATO:** JAVIER ENRIQUEZ BRAVO

COLEGIO COMFAMILIAR DE NARIÑO SIGLO XXI

- **CARGO:** TERAPEUTA OCUPACIONAL
- **PERIODO:** FEBRERO 2010 – OCTUBRE 2011
- **JEFE INMEDIATO:** JOSE SUAREZ GUERRERO

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

- **CARGO:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO
- **PERIODO:** 11 DE ABRIL DEL 2012 – 31 DE DICIEMBRE DE 2012
- **PERIODO:** 28 DE ENERO DE 2013 – 14 DE DICIEMBRE DE 2013
- **JEFE INMEDIATO:** SANDRA BELALCÁZAR DELGADO

CONSORCIO TZIKIN-SANEAR

- **CARGO:** CONTRATISTA PROFESIONAL DE APOYO
- **PERIODO:** 1 DE ABRIL – 01 AGOSTO 2014
- **JEFE INMEDIATO:** GABRIELA ARANA SAAVEDRA

FUNDACION HABILITEMOS NARIÑO S.O.S

- **CARGO:** COORDINADORA PROYECTO
- **PERIODO:** 1 DE OCTUBRE- 30 DE DICIEMBRE 2014
1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE 2015
1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2015
- **JEFE INMEDIATO:** REPRESENTANTE LEGAL JOSE LUIS ROSERO

- **NOMBRE DEL PROYECTO:**

- 1. II FASE DE FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO,** CON EL FIN DE FORTALECER PROCESOS Y AUMENTAR LA COBERTURA DEL REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONVENIO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.
- 2. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD,** DESARROLLAR TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTOS, IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS POR MEDIO DE DOCUMENTO, DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA PARA LA AMPLIACIÓN DEL REGISTRO LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE APOYO A LA GESTIÓN, DE SALUD
- 3. FASE DE FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO,** CON EL FIN DE FORTALECER PROCESOS DE INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR MEDIO DE LA ESTRATEGIA REHABILITACIÓN BASADA EN

COMUNIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD CONVENIO CON INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

FUNDACIÓN COLECTIVO MUJER Y COMUNIDAD FUCOM

- **CARGO:** TERAPEUTA OCUPACIONAL
- **PERIODO:** 20 DE ABRIL - 30 DE NOVIEMBRE DE 2015
- **JEFE INMEDIATO:** NANCY BENABIDEZ NARVAEZ

NOMBRE DEL PROYECTO:

1. FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, TALLERES DIRIGIDOS AL COMITÉ DE DISCAPACIDAD Y A LA COMUNIDAD DE 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, CONVENIO ENTRE CEHANI Y GOBERNACION DE NARIÑO.

CENTRO DE HABILITACION DEL NIÑO E.S.E

- **CARGO:** TERAPEUTA OCUPACIONAL
- **PERIODO:** 04/11/2014 AL 31/12/2014
01/10/2015 AL 30/11/2015
- **JEFE INMEDIATO:** ESPERANZA PORTILLA
- **NOMBRE DEL PROYECTO:**
 1. II FASE DE FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE ATENCIÓN A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
 2. IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD, DESDE SALUD PARA GENERAR UNA PARTICIPACION MAS ACTIVA EN LA VIDA DE FAMILIA Y COMUNITARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

FUNDACION HABILITEMOS NARIÑO S.O.S

- **CARGO:** COORDINADORA PROYECTO
- **PERIODO:** 1 DE OCTUBRE- 31 DE DICIEMBRE 2016
- **JEFE INMEDIATO:** REPRESENTANTE LEGAL JOSE LUIS ROSERO
- **NOMBRE DEL PROYECTO:**
 1. DESARROLLAR TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTOS PARA IMPLEMENTAR Y FORTALECER PROCESOS DE REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PASTO.

SUMOTO S.A PASTO

- **CARGO:** COORDINADORA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- **PERIODO:** 10 DE ABRIL, AL 31 DE OCTUBRE DE 2017
- **JEFE IMEDIATO:** SILVIA CRISTINA SALASAR.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENOY

- **CARGO:** DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- **PERIODO:** CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO
- **JEFE IMEDIATO:** CLIMACO MARTINEZ CRIOLLO

SURTIFARMACIAS S.A.S

- **CARGO:** RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- **PERIODO:** 12 DE JUNIO DE 2016 - ACTUALMENTE
- **JEFE IMEDIATO:** FRANSISCO ROSAS RECALDE

UNIÓN TEMPORAL COSTRUNAR

- **CARGO:** RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- **PERIODO:** 18 DE ENERO DE 2018- 31 de octubre de 2018
- **JEFE IMEDIATO:** ING. PAULO LEGRDA CAICEDO

ASISTENCIA MÉDICA DOMICILIARIA

- **CARGO:** ACESOR EXTERNO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- **PERIODO:** 18 DE JULIO DE 2018- HASTA LA FECHA
- **JEFE IMEDIATO:** MAYRA ALEJANDRA CHICAIZA

PRODUCTIVIDAD EMPRESARIA SAS, PETRO AMBIENTAL INDUSTRIAL SA

- **CARGO:** RESIDENTE HSEQ
- **PERIODO:** 8 DE ENERO DE 2019 HASTA EL 8 DE MARZO DEL 2019
- **JEFE IMEDIATO:** JHON WILSON AGIASACO

CONSTRUCTORA HERALD S.AS

- **CARGO:** RESPONSABLE SST
- **PERIODO:** 8 DE FEBRERO DE 2019 HASTA 30 DE DICIEMBRE DEL 2020
- **JEFE IMEDIATO:** ARQ.ORLANDO MENESES

CENTRO DE SALUD SAN MIGUL ARCANGEL

- **CARGO:** COORDINA DEL SGSST
- **PERIODO:** 5 DE FEBRERO 2020 HASTA EL 1 MAYO DEL 2020
- **JEFE IMEDIATO:** JUAN CARLOS BASTIDAS

CONSORCIO INTERVENTORÍA URBANA

- **CARGO:** RESIDENTE SST
- **PERIODO:** 5 DE FEBRERO DE 2020 HASTA LA FECHA
- **JEFE IMEDIATO:** ING.JAVIER ENRIQUEZ BRAVO.

FUNDACION A PRUEBA

- **CARGO:** DOCENTE DIPLOMADO EN SST
- **PERIODO:** 13 DE FEBRERO DE 2020 HASTA EL 18 DE DICIEMBRE
- **JEFE IMEDIATO:** ING. EDWIN GOMEZ ORTEGA

LUIS FERNANDO ESTRADA

- **CARGO:** RESIDENTE SST
- **PERIODO:** 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 HASTA EL 30 DE ENERO DEL 2021
- **JEFE IMEDIATO:** ING.LUIS FERNANDO ESTRADA

APOYANDO SERVICIOS S.A.S

- **CARGO:** HSE SISO
- **PERIODO:** 14 DE MARZO DE 28 DE ABRIL 2021
- **JEFE IMEDIATO:** ING. CRISTIAN LEONARDO BURGOS

DEJO CONSTRUCCIONES

- **CARGO:** RESPONSABLE TALENTO HUMANO Y SST
- **PERIODO:** 14 DE ABRIL DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2021
- **JEFE IMEDIATO:** ING. SEBASTIAN ERAZO ARTURO

ARQ CONSULTORES

- **CARGO:** ESPECIALISTA Y ASESORA HSQ
- **PERIODO:** 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A 31 DE JULIO DE 2022
- **JEFE IMEDIATO:** ING. JUAN DIEGO RODRIGUEZ

PROMOTORA DALM SEGUROS LTDA

- **CARGO:** ASESORA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- **PERIODO:** DESDE ENERO DE 2022 HASTA 30 DICIEMBRE 2022
- **JEFE IMEDIATO:** ANA MARIA MEJIA

CONSTRUCTORA ESTRATEGIAS Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES S.A.S

- **CARGO:** REISDENTE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- **PERIODO:** DESDE NOVIEMBRE DE 2022 HASTA OCTUBRE DE 2023
- **JEFE IMEDIATO:** VIVIANA GOMEZ MONTENEGRO

SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S

- **CARGO:** REISDENTE HSEQ
- **PERIODO:** DESDE OCTUBRE DE 2023 HASTA FEBRERO DE 2024
- **JEFE IMEDIATO:** ING. CRISTIAM RODOLFO PATARROYO LOPEZ

CONSORCIO CCA OBRAS CIVILES

- **CARGO:** REISDENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- **PERIODO:** DESDE FEBRERO DE 2024 HASTA LA FECHA
- **JEFE IMEDIATO:** ING. HUGO MORAN

REFERENCIAS PERSONALES

GABRIELA PABON ESTUPIÑAN

INGENIERA CIVIL

CELULAR: 3216036909

SAN JUAN DE PASTO

RUTH ELENA CUASPUD RODRIGUEZ

INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL

CELULAR: 3002718886

SAN JUAN DE PASTO

SANDRA BELALCAZAR DELGADO

TERAPEUTA OCUPACIONAL

CELULAR: 3175029660

SAN JUAN DE PASTO

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN LA PRESENTE HOJA DE VIDA ES VERÍDICA, QUE PUEDE SER VERIFICADA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

Carolina Pabon Estupinan
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Especialista en Salud Ocupacional
Carolina Pabon Estupinan

CAROLINA PABON ESTUPINAN
TERAPEUTA OCUPACIONAL
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC.37087433



La República de Colombia

y en su nombre



La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y
Relaciones Internacionales

Debido a lo autorizado por el Consejo Superior Universitario
mediante Acuerdo número 018 de Marzo 30 de 2009

Otorga el Título de

Especialista en Salud Ocupacional

a

Carolina Pabón Estupiñán

Cédula de Identificación No. 37087433 de Pasto

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 25 días del mes de junio del año 2011

Carolina Pabón Estupiñán
Candidata - Universidad de Nariño

Fabiana Castiblanco
Directora de Investigaciones y Postgrados

Fernando Guerrero
Secretario General

Registro No. 118 Folio 308
Libro de Registros No. 1 de 2011
San Juan de Pasto, 25 de junio de 2011

Exp. No. 18.833
KAXE 9.



Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No: 19

En la Ciudad de San Juan de Pasto, el día 25 de junio de 2011, se llevó a cabo la Ceremonia Solemne de Graduación presidida por el señor Rector de la Universidad Doctor LUZ ESTELA LAGOS MORA, con la asistencia del Secretario General de la Universidad de Nariño, Doctor FERNANDO GUERRERO FARINANGO, en la cual se confirió el Título de

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Mediante Resolución Rectoral Número 2239 del 22 de junio de 2011 se hizo entrega de los respectivos diplomas y se tomó el juramento de rigor a:

PABON ESTUPIÑAN CAROLINA identificado con cédula de ciudadanía 37087433 expedida en PASTO, quien cumplió con todos los requisitos para optar a tal Título.

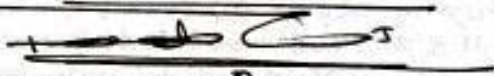
El Programa cuyo Título se otorgó, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de información bajo el número .

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado.

(Fdo) LUZ ESTELA LAGOS MORA
RECTOR(E)

(Fdo) FERNANDO GUERRERO FARINANGO
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia de su original.


FERNANDO GUERRERO FARINANGO
SECRETARIO GENERAL

	RESOLUCIÓN		
	CÓDIGO: F-PDD05-02	VERSIÓN: 01	FECHA: 11-02-10

Página 1 de 2

(1422--5)

Por la cual se concede Licencia de Salud Ocupacional como Persona Natural.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Resolución No 002318 del 15 de julio de 1996 emanada del Minsalud, hoy Minprotección Social

CONSIDERANDO:

Que **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.087.433 de Pasto, Terapeuta Ocupacional de Profesión y Especialista en Salud Ocupacional, solicitó el 28 de junio de 2011 Licencia en Salud Ocupacional como Persona Natural y para el efecto diligenció el formato SO-1, acreditando la documentación requerida por las normas que regulan la materia.

Que el Instituto Departamental de Salud de Nariño revisó la documentación requerida, encontrándose en orden y ajustados a derecho y confirmó los servicios que el solicitante puede prestar.

Que el Comité Seccional de Salud Ocupacional previa revisión de documentos, emitió concepto favorable para expedir Licencia para prestar servicios en salud ocupacional en reunión del primero de julio de 2011 según consta en el acta del mismo día.

Que el Ministerio de Salud mediante Resolución No. 2318 de 1996 delegó en las Direcciones Seccionales de Salud, la función de expedir Licencias de Salud Ocupacional a personas naturales o jurídicas que oferten servicios en Salud Ocupacional.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia en Salud Ocupacional a **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.087.433 de Pasto, Terapeuta Ocupacional de Profesión y Especialista en Salud Ocupacional, en los siguientes términos:

TERMINO DE LA LICENCIA: 10 Años.



Certificación ISO 9001:2008 CO-20-0299915



Visite Nuestra Página web www.idsn.gov.co



Certificación NTCGP 1000:2007 QP-CE099916



Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bombas - Teléfono: 3235374 - 3233362 - San Juan de Pasto
 COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR

	RESOLUCIÓN		
	CÓDIGO: F-PDD05-02	VERSIÓN: 01	FECHA: 11-02-10

Página 2 de 2

SERVICIOS A PRESTAR EN LAS SIGUIENTES AREAS:

Asesoría, Planeación, Organización, Dirección, Ejecución y Control de Programas en:

1. Terapia Ocupacional – Rehabilitación Ocupacional
2. Salud Ocupacional
3. Investigación en Salud Ocupacional
4. Educación y capacitación en Salud Ocupacional
5. Diseño, administración y ejecución de Programas de Salud Ocupacional
6. Asesoría en áreas afines al perfil profesional

Parágrafo 1: Para efecto de renovación de la Licencia que por la presente resolución se concede, el (la) interesado(a) debe solicitarla con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento, previo cumplimiento de los requisitos que sobre la materia se exija.

Parágrafo 2: Esta licencia es válida para todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar la presente Resolución a **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.087.433 de Pasto, haciéndole saber que contra ella proceden los recursos de reposición y apelación dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, en los términos del Decreto Ley No. 01 de 1984.

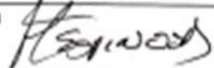
ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los 11 JUL 2011


ANA BELÉN ARTEAGA TORRES

Directora IDSN

Proyectó: FABIOLA FIGUEROA FIGUEROA Profesional Esp. Prev. Vigilancia y Control de Riegos .Prof.		Revisó: NOHORA CECILLIA ESPINOSA PEREZ Subdirectora de Salud Pública	
Firma: 	Fecha: 7 de julio de 2011	Firma: 	Fecha: 7 de julio de 2011




Certificación ISO 9001:2009 CO-SC-CE99815

Visite Nuestra Página web www.idsn.gov.co



Certificación MTCGP 1000:2009 GP-CE99816

Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bombona - Teléfonos 7235314 - 7232260 - San Juan de Pasto
 COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR

	RESOLUCIÓN		
	CÓDIGO: F-PDD05-02	VERSIÓN: 02	FECHA: 23-08-13

Página 1 de 2

(1784)

Por la cual se otorga una Renovación de Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO, es el Ente rector del Sistema General de Seguridad Social en el Departamento, que la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 en su artículo 23, le asigna a las Direcciones Departamentales y Distritales de Salud, la función de expedición, Renovación, Vigilancia y Control de las Licencias de Salud Ocupacional a personas naturales o jurídicas que oferten servicios en Salud Ocupacional.

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 1562 del 2012, la Salud Ocupacional se entenderá en adelante, como "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

Que de conformidad con la Resolución 4502 del 28 de diciembre del 2012 expedida por el Ministerio de Salud, los campos de acción a autorizarse se encuentran contenidos en el Artículo Segundo de la presente Resolución.

Que el Instituto Departamental de Salud de Nariño, mediante Resolución No 1422 del 11 de julio de 2011, Concedió Licencia de Salud Ocupacional como Persona Natural para la prestación de Servicios de Salud Ocupacional a CAROLINA PABON ESTUPIÑAN identificada con cédula de ciudadanía No.37.087.433 expedida en Pasto., por el término de 10 años, al tenor de lo estipulado en el art. 5 de la Resolución Número 2318 de 1996

Que la Profesional CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, identificada con cédula de ciudadanía No.37.087.433 expedida en Pasto, Terapeuta Ocupacional de Profesión y Especialista en Salud Ocupacional de la Universidad de Nariño según consta en el Acta de Grado No 19 del 25 de junio de 2011, solicitó el 21 de julio de 2021 Renovación de Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural, y, para el efecto diligenció la Solicitud de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo- Personas Naturales, Resolución 4502 Ministerio de Salud y Protección Social -Riesgos Laborales -Anexo Técnico, acreditando la formación profesional para tal efecto y allegando la documentación exigida por la ley 1562 del 2012 en concordancia con la resolución No. 004502 del 28 de diciembre de 2012.

Que la Oficina de Dimensión de Salud y Ámbito Laboral del Instituto Departamental de Salud de Nariño revisó y verifico la documentación requerida, encontrándose en orden y ajustada a derecho y confirmó los servicios que el solicitante puede prestar, emitiendo concepto favorable para expedir licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, Terapeuta Ocupacional y Especialista en Salud Ocupacional, identificada con cédula de ciudadanía No.37.087.433 expedida en Pasto, la Renovación de Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural para la



SC-CER98915



CO-SC-CER98915



@EnlázateIDSN



RESOLUCIÓN

CÓDIGO: F-PDD05-02

VERSIÓN: 02

FECHA: 23-08-13

Página 2 de 2

Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, y ejercer en los Campos de Acción que se enuncian en el artículo Segundo de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Los Campos de Acción Autorizados en los que pueden prestar la Especialista CAROLINA PABON ESTUPIÑAN son los siguientes:

1. Terapia Ocupacional en Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Investigación del Accidente de Trabajo
4. Educación.
5. Capacitación.
6. Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

PARÁGRAFO PRIMERO: La Renovación de la Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo otorgada a la Especialista CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, se expide por el termino de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución; teniendo VALIDEZ en todo el territorio nacional de conformidad con el artículo 6 de la resolución 4502 del 2012 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, su renovación estará sujeta a la normatividad vigente para tal efecto.

ARTICULO TERCERO: El Titular de la Licencia, queda comprometido a cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo, que para tal fin expidan los Ministerios de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo.

ARTICULO CUARTO: Notificar la presente Resolución a la Especialista CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, de acuerdo con lo establecido en los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 del 2011, haciéndole saber que contra ella procede el recurso de reposición ante la directora del Instituto Departamental de Salud de Nariño dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 76 de la ley 1437 del 2011.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.



SC-CER98915

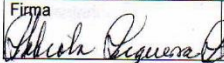
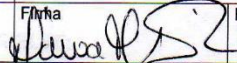


CO-SC-CER98915

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2021.


DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
 Directora IDSN

Proyectó: FABIOLA FIGUEROA FIGUEROA Profesional Especializada Dimensión de Salud y Ámbito Laboral		Revisó: DANIANA MARITZA DE LA CRUZ Subdirectora de Salud Pública del IDSN	
Firma 	Fecha: 22 de julio de 2021	Firma 	Fecha: 22 de julio de 2021





Bogotá D.C., Julio 24 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL 4272

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que CAROLINA PABON ESTUPI?AN, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 37087433, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: INGENIERÍA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS
ENTRENADOR: JOSE VICENTE GUACANEME GONZALEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL SAS
EMPLEADOR: INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO:: EDUCACION
FECHAS DE FORMACIÓN: 02/01/2023 a 02/01/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día Julio 24 de 2023

Bogotá D.C., Julio 24 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 37087433, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS CURSO ACTUALIZACIÓN DE COORDINADORES TRABAJO SEGURO EN ALTURAS RES. 4272
OFERENTE CAPCITACIÓN: INGENIERÍA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS
ENTRENADOR : GUSTAVO ALEJANDRO GARZON MUÑOZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL SAS
FECHAS DE FORMACIÓN: 07/06/2022 a 08/06/2022
INTENSIDAD HORARIA: 16 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día Julio 24 de 2023



Bogotá D.C., Julio 24 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 37087433, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS CURSO ACTUALIZACIÓN DE ENTRENADORES TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
OFERENTE CAPCITACIÓN: INSTITUTO PREVENTION WORLD QHSE SAS.
ENTRENADOR : DIEGO FERNANDO TRUJILLO VALDERRAMA
SEDE DONDE SE FORMÓ: PREVENTION WORLD QHSE SAS
FECHAS DE FORMACIÓN: 26/04/2022 a 29/04/2022
INTENSIDAD HORARIA: 32 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día Julio 24 de 2023



99.2/ 001174

CERTIFICACION

Certificamos que, **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.087.433 de Pasto, estuvo vinculado a la compañía desde el 04 de mayo del 2009 hasta el 20 de agosto del 2009, desempeñándose como *Inspector*, para el proyecto en el marco de la ejecución del contrato 2008 – 0521 cuyo objeto es *Prestación de los servicios de consultoría para la interventoría de los diseños y obras civiles de los nuevos centros de distribución en las ciudades de Pasto, Cúcuta, Montería, Pereira y Villavicencio*, suscrito con Bavaria S.A. su retiro fue por terminación del contrato.

El Alcance de las obras ejecutadas fueron las siguientes:

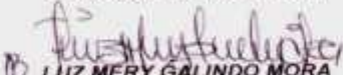
- Movimiento de tierras
- Cimentaciones y estructuras en concreto
- Redes de aguas lluvias hidráulicas y sanitarias
- Pisos estructurales industriales
- Bodega de almacenamiento con techos y muros en estructura metálica
- Edificio administrativo y casino
- Edificio de mantenimiento y subestación eléctrica
- Edificio de Portería de ingreso
- Cerramientos perimetrales en reja arquitectónica
- Patio de maniobras y parqueadero para vehículos pesados
- Parqueadero para visitantes en asfalto
- Red contra incendio
- Red eléctrica de alta tensión
- Red eléctrica de baja tensión
- Redes de cableado estructurado
- Sistema de Aire Acondicionado
- Área del Lote: 25.000 M2
- Área construida: 12.500 M2

Valor de las obras ejecutadas \$ 8.107.615.141,00

Se expide en Bogotá D.C., a los 08 días del mes de septiembre de 2009 a solicitud de la interesada con destino a Hoja de Vida.

Atentamente

ESTUDIOS TECNICOS S.A.


LUZ MERY GALINDO MORA
Jefe de Área de Gestión Humana

LMG Yanyfer E.


C.J.
Constru
MAKILAS
S.A.
NIT. 900.267.393-0

meTecho
DE COLOMBIA S.A.
Distribuidor autorizado

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Me permito certificar que la Sra. **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN** identificada con la cedula de ciudadanía número 37.087.433 de Pasto, laboró con nosotros en los periodos del 22 de septiembre/09 hasta el 12 de noviembre/09 y desde el 15 de Enero/10 hasta el 31 de Enero/10, como Asistente en Seguridad Industrial, destacándose por su honestidad, responsabilidad y cumplimiento en las labores que a ella le asignaron. Su retiro fue por término de obra.

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de Febrero del año dos mil diez (2.010).

Atentamente,

C.J. Constru
MAKILAS
S.A.
NIT. 900.267.393-0



CARLOS ARTURO GIL OCHOA
c.c. 14.992.502 de Cali
Representante Legal

Carrera 70 # 2C- 32 Teléfono 6826631 Telefax 6837762
carlosgil.cmk@gmail.com
Cali - Valle



CONSTRUCTORA CONALCRETO LTDA.

El suscrito Director de Proyectos y Licitaciones de la Constructora Conalcreto Ltda.
Con NIT 900060880-6

CERTIFICA

La empresa Constructora **CONALCRETO LTDA** con sede en la ciudad de Pasto, Certifica que la Sra. **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN** identificada con cedula de ciudadanía **No. 37.087.433** de Pasto, estuvo vinculada a la empresa con contrato de prestación de servicios profesionales, en el periodo comprendido del 15 de marzo del 2011 hasta el 27 de febrero del 2012, como **ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL**, Donde diseño y ejecuto los programas de Salud Ocupacional, desarrollo capacitaciones al personal administrativo y operativo, vigilo las condiciones de los trabajadores, realizo investigaciones de accidentes de trabajo, apoyo en la gestión ambiental de obras civiles y realizo afiliaciones a seguridad social. Destacándose por su responsabilidad y cumplimiento dentro de sus funciones encomendadas.

Para constancia se firma a los veinte y nueve días (29) del mes de febrero del año 2012



ING. ESP. JAVIER ENRIQUEZ BRAVO
Director de Proyectos y Licitaciones

Elaboro: Martha Salazar Urresta
Secretaría General

Dirección, Cra 24 No 17-75, Oficina 216 – edificio CONCASA,
Telfax. 7226318 Cel.315 371 66 09
San Juan de Pasto

UNIÓN TEMPORAL YACUANQUER 2014



Instalación tubería en concreto 24"	ML	20,00
Cajas de Inspección	Und	2,00

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE PLACA HUELLA VÍA PANAMERICANA EL TAMBOR. (TANGUA) L= 400 MTS		
Localización y replanteo	m2	6.267,07
Excavación sin clasificar de la explanación, canales y prestamos	M3	1.252,45
Conformación de la calzada existente	M2	16.267,08
Sub-Base Granular	M3	1.483,41
Transporte de materiales provenientes de la explanación, canales y prestamos mayor a 1000 m prom. 7 km incluye conformación botadero	M3-KM	5.161,24
Estructura de Placa huella en concreto hidráulico MR= 4 Mpa e = 12cm.	M3	359,06
Concreto Clase G, contrahuella	M3	488,62
Viga en concreto hidráulico MR= 3.8 Mpa e = 15cm. de confinamiento 12cm*20cm	M3	41,86
Relleno para estructuras	M3	169,05
Acero de refuerzo grado 60	KG	25.525,61
Suministro e instalación tubería sanitaria diá 10"	MI	10,00
Suministro e instalación tubería sanitaria diame 6"	ML	18,00
Suministro e instalación tubería sanitaria diá 4"	ML	88,72
Filtro en geodren de 4"	ML	55,00

Para constancia se firma en san Juan de Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de Enero de dos mil dieciséis (2016).

JAVIER ENRÍQUEZ BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA U.T YACUANQUER 2014
C.C. 98.379.545 DE PASTO



Excavaciones varias en material común en seco a mano	M3	42,66
Relleno para estructuras	M3	-
Acero de refuerzo grado 60	KG	2.221,17
Bordillo en concreto de 3000 PSI 0.10 x 0.12mt	ML	231,00
Anden en concreto de 3000 PSI	M2	134,57
Recalce de cámaras	UND	5,00
Filtro en geodren de 4"	ML	25,00

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE PLACA HUELLA VÍA YACUANQUER-LA AGUADA. L= 1.4KM		
Localización y replanteo	M2	13.200,00
Demolición de carpeta existente	M3	170,55
Excavación sin clasificar de la explanación, canales y prestamos	M3	2.843,99
Conformación de la calzada existente	M2	15.191,00
Sub-Base Granular	M3	3.383,36
Transporte de materiales provenientes de la explanación, canales y prestamos mayor a 1000 m prom. 7 km incluye conformación botadero	M3-KM	20.962,47
Estructura de Placa huella en concreto hidráulico MR= 4 Mpa e = 15cm.	M3	699,16
Concreto Clase G, contrahuella	M3	1.073,20
Viga en concreto hidráulico MR= 4 Mpa e = 12cm. de confinamiento 12cm*20cm	M3	82,27
Excavaciones varias en material común en seco a mano	M3	110,64
Relleno para estructuras	M3	227,74
Acero de refuerzo grado 60	KG	49.209,53
Tubería en Concreto Reforzado de 900mm de diámetro interior	ML	18,00
Concreto Clase F, para solados	ML	5,61
Concreto Clase G, para bases y elevaciones	ML	43,13
Recalce de cámaras	unidad	27,00
Filtro en geodren de 4"	ML	65,00
Suministro e instalación tubería sanitaria día 4"	MI	50,00

SUMOTO S.A
Nit.814004582-6

LA SUSCRITA GERENTE DEL CONCESIONARIO DE MOTOCICLETAS

SUMOTO S.A.

HACE CONSTAR


Que la Señora **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificada con la cédula de ciudadanía
No.
37.087.433 de Pasto(N), labora en nuestra empresa desde:

El diez (10) de Abril de 2017, hasta 31 de Octubre de 2017.

Se desempeña en el cargo de **Coordinadora del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.**

Tipo de Contrato: Prestación de Servicios

Se firma en San Juan de Pasto a los veinte (20) días del mes de Octubre del dos mil
diecisiete (2.017).



SILVIA SALAZAR I.

Gerente

Cra 19 #16-55 AV. Américas 721-28-43



***EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA DE ASOCIADOS DE GENOY***

*Empresa dedicada al mantenimiento vial contratada por instituto
Nacional de Vias INVIAS*

HACE CONSTAR

Que la Especialista en Salud Ocupacional **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.087.433 de Pasto(N), labora en nuestra cooperativa en el Diseño de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en modalidad de prestación de servicios

Se firma en el corregimiento de Genoy a los veinte (24) días del mes de Marzo del dos mil dieciocho (2018).


Climaco Martínez Criollo
CC12.984.044
Representante Legal

Corregimiento de Genoy
Celular 3217209211

SURTIFARMACIAS S.A.S.

NIT. 814006870 - 1

DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE MEDICAMENTOS

**EL SUSCRITO GERENTE DE
SURTIFARMACIAS S.A.S.**

CERTIFICA QUE:

LA DOCTORA CAROLINA PABON ESTUPIÑAN IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No 37.087.433 EXPEDIDA EN PASTO, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL ES ASESORA DE LA EMPRESA DESDE EL 12 DE JUNIO DE 2016 EN EL DISEÑO Y MONTAJE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO. A TRAVEZ DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTE

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS DOS (02) DIAS DEL MES DE ABRIL (04) DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).



SURTIFARMACIAS S.A.S.
GERENTE

- ROSAS

0305

FRANCISCO A. ROSAS RECALDE
Gerente - SURTIFARMACIAS S.A.S.

Nuestro trabajo es garantía y compromiso de servicio

Carrera 16 No. 16 - 59 Teléfonos 7207458 - 7207480

PASTO - NARIÑO - COLOMBIA



UNIÓN TEMPORAL CONSTRUNAR

NIT 901131665-8

Señores **CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA SECCIONAL NARIÑO**, yo **PAULO VYNICIO LEGARDA CAICEDO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 87.533.351, de profesión ingeniero civil con matricula profesional No. 5220228781 NRÑ, en calidad de ingeniero residente de obra de la **UNION TEMPORAL CONSTRUNAR** con NIT: 901.131.665-8


CERTIFICA

Que el la Especialista en Salud Ocupacional Carolina Pabón Estupiñan, identificada con cedula de ciudadanía No 37087433 de Pasto, se desempeñó como Coordinadora HSEQ de la obra "**CONSTRUCCIÓN CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPIO DE NARIÑO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**", Desde 8 de enero de 2018 al 31 de octubre de 2028 mostrando durante su desempeño honestidad, honradez, calidad de sus trabajos.

CONTRATO DE OBRA No:	L.P.-0022017 DE 2017
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL NARIÑO -NARIÑO
VALOR CONTRATO OBRA:	\$ 1.674.017.418
FECHA DE INICIACIÓN:	22 de enero 2018
FECHA DE TERMINACION:	04 de marzo de 2018
CALIDAD DE LA OBRA:	BUENA
CUMPLIMIENTO:	BUENO
MANEJO DE OBRA:	BUENO

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los nueve (01) días del mes de noviembre del 2018.

PAULO VYNICIO LEGARDA CAICEDO
C.C. No. 87.533.351 de Guatavilla (N)
Ingeniero residente de obra
UNION TEMPORAL CONSTRUNAR
Celular: 3174945787
E-mail: paulolegardscalcedo@gmail.com

	TALENTO HUMANO	CODIGO: T H-FR-020
	CERTIFICADO	VIGENCIA: 30/03/2017
		VERSIÓN: 01
		CONSECUTIVO:

ASISTENCIA MÉDICA DOMICILIARIA

CERTIFICA

Que La Profesional Terapeuta Ocupacional, Especialista En Salud Ocupacional, CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, identificada con numero de cedula N° 3708744 de Pasto, presta los servicios como Asesor externo en el Diseño y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo según la normatividad vigente, desde julio de 2018 hasta la fecha.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 5 días del mes de febrero de 2019 en la ciudad de San Juan de Pasto.


MAYRA ALEJANDRA CHICAIZA CASTILLO
 COORDINACION TALENTO HUMANO
 ASISTENCIA MEDICA DOMICIALIARIA



EL SUSCRITO GERENTE OPERATIVO DE PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
S.A.S
NIT. 830.022.535 – 4

CERTIFICA:

Que el (la) Señor (a) **PABON ESTUPIÑAN CAROLINA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **37087433**, laboro en nuestra compañía desempeñando el cargo de **HSEQ** en la empresa usuaria **PETROAMBIENTAL INDUSTRIAL SA SUCURSAL COLOMBIA**, con un sueldo básico mensual de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE (1,800,000)**, Y una modalidad de contrato por obra o labor.

ARL: SURA ARL
EPS: FOSYGA
AFP: COLPENSIONES
CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR NARIÑO

Con las siguientes fechas de contrato:

Desde el 08 de Enero de 2019 hasta el 8 de Marzo de 2019

Se expide la constancia laboral a solicitud del interesado (a) el día **18 de Marzo de 2019**

Atentamente,

JOHN WILSON AGUASACO CALDERON
Gerente Operativo



PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
Servicio Temporal
Gestión de Talento Humano
NIT: 830.022.535-4



Un Equipo
con Calidad de Servicio

Carrera 15 # 93 A - 05
P.O. Box 345071 • Fax: 31 24350
www.productividadempresarial.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

Nuestro compromiso
es tu salud

CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCÁNGEL -ESE

OSPINA-NARIÑO

NIT. 900126676-5



**EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL
CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCÁNGEL E.S.E**

CERTIFICA:

Que la Doctora: **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37.087.433, se encuentra vinculado mediante contrato de prestación de servicios del Centro de Salud San Miguel Arcángel E.S.E. con objeto contractual Coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a partir del 5 de febrero de 2019 hasta 31 de Octubre de 2019, el contrato vigente se encuentra sujeto al cumplimiento del contratista,

Se expide la presente por solicitud de la interesada en el Despacho de Subgerencia del Centro De Salud San Miguel Arcángel E.S.E. A los siete (7) días del mes de junio de 2019.



JUAN CARLOS BASTIDAS MUÑOZ
Subgerente Administrativo y Financiero

censaludospina@hotmail.com

Carrera 4ª. No. 4 - 45 Sector el Tránsito

Celular: 317 4044013 - 3174044002

VIGILADO Se



CERTIFICACION LABORAL

La Constructora HERALD SAS y en su nombre del representante legal, el señor HERMES ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ y el Director de obra JESUS ORLANDO MENESES RIVADENEIRA en uso de sus atribuciones legales y autoridad.

CERTIFICA

Que la Especialista en Salud Ocupacional CAROLINA PABON ESTUPIÑAN identificada con cedula de ciudadanía número 37087453 de Pasto laboro con la empresa, como Responsable del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando actividades de higiene, seguridad, medicina del trabajo, con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas, desde el mes de febrero de 2019 hasta diciembre del 2020.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, el día 29 de diciembre 2020.



ORLANDO MENESES RIVADENEIRA
Director de Obra
Constructora Herald SAS

San Juan de Pasto, 22 de diciembre de 2020

FUNDACIÓN APRUEBA
Nit: 900962053-3


A QUIEN CORRESPONDA

El suscrito director de la Fundación Aprueba hace constar que la especialista CAROLINA PABON ESTUPIÑAN identificada con cédula de ciudadanía no. 37.087.433 laboró en nuestra fundación como instructora en programas y diplomados de seguridad y salud en el trabajo desde el 13 de enero de 2020 hasta el 18 de diciembre de 2020.

La presente se emite a petición del interesado y es dada en San Juan de Pasto a los 22 días del mes de diciembre de 2020.



Aprueba
EVALUACION Y RECONOCIMIENTO DE SABERES



EDWIN GOMEZ ORTEGA
Director Fundación Aprueba

CERTIFICACION LABORAL

LUIS FERNANDO ESTRADA identificado con numero de cedula 12747919 expedida en la ciudad de Pasto, en uso de sus atribuciones legales y autoridad.

CERTIFICA

Que la Especialista en Salud Ocupacional **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN** identificada con número 37087433 de Pasto laboro en la interventoría de obra del proyecto CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REJILLAS METÁLICAS PARA SUMIDEROS TIPO FIJO Y TIPO BISAGRA INTERNA Y REPOSICIÓN DE TAPAS EN CONCRETO DE SUMIDEROS." en contrato de término fijo, como RESPONSABLE SST, desde el 29 de septiembre del 2020 al 30 de enero de 2021

En constancia se firma en San Juan De Pasto, el día 2 días del mes de febrero de 2021



LUIS FERNANDO ESTRADA
12747919 DE PASTO
CONTRATANTE



INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SG-SST A LA
CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, ESPACIO
PUBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRERA
27, FASE II ENTRE CALLE 16 Y CALLE 13 - CONEXIÓN CALLE
16 ENTRE CARRERAS 26 Y 27 PARA LA IMPLEMENTACION
DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO
PARA PASTO -SETP*.



CONSORCIO
INTERVENTORIA URBANA
NIT: 901351285

CERTIFICA

La señora CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 37.087.433, quien desempeño como profesional especialista de seguridad y salud en trabajo en el consorcio interventoría urbana del proyecto CR 27 fase 2 de la ciudad de pasto desde el 02/02/2020 hasta 31/03/2021, bajo un contrato de prestación de servicio, desempeñando el cargo de RESIDENTE SST DE INTERVENTORIA.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado a los (27) veintisiete días del mes de julio del 2021

Atentamente.

Javier Enriquez Bravo
Ing. civil Esp
Representante Legal
Consortio Ingenieria Urbana Interventoría



INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIÓN

Bogotá D.C. 27 de Julio 2021

APOYANDO SERVICIOS S.A.S.

NIT: 900.564.041-7

CERTIFICA A QUIEN CORRESPONDA:

Que la Señora **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificado con cédula de ciudadanía N° 37.087.433 presta sus servicios para esta compañía desde el día 17 de marzo y hasta el día 28 de abril del año 2021, como **HSE SISOMA**, en la obra Contraloría General de la República para la Gerencia Departamental Regional Nariño, a través de un contrato por prestación de servicios.

Durante el tiempo que laboró demostró responsabilidad, honestidad, dedicación y compromiso en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Cordialmente,

CRISTIAN LEONARDO BURGOS V.

Gerente General



DEJO CONSTRUCCIONES SAS
NIT 900 234 282 -1

LA EMPRESA DEJO CONSTRUCCIONES S.A.S

HACE CONSTAR

Que CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, identificada con cedula de ciudadanía No 37.087.433 de Pasto, trabajó para la empresa como RESPONSABLE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO, con contrato a término fijo desde el 14 de abril de 2021 al 13 de noviembre de 2021, con una asignación salarial mensual de \$1.200.000 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE).

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

ÁNGELA PATRICIA MAIGUAL M
Contador Público
Área contabilidad

CERTIFICACIÓN LABORAL O CONTRACTUAL

C-168-20-22

El suscrito Subgerente Administrativo de ARQ S.A.S. identificada con
Nit: 800.168.477-3


CERTIFICA QUE:

La Señora **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN** identificada con cédula de ciudadanía número 37.087.433 expedida en Pasto, presta sus servicios profesionales para esta organización como se relaciona a continuación:

PROYECTO	Proyectos de Interventoría suscritos entre ARQ S.A.S. y el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa FFIE, para la construcción de instituciones educativas en el Departamento de Nariño. 1. Institución Educativa San Francisco de Asís sede El Jurado- 2. Institución Educativa José Antonio Galán. 3. Institución Educativa Municipal Obaruco. 4. Institución Educativa Nuestra Señora de la Visitación 5. Institución Educativa Municipal Mercedesaria 6. Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe 7. Institución Educativa Guapuscal Alto Sede Principal
CARGO	Especialista y asesora HSEQ
FECHA	Desde septiembre ocho (8) de 2021 a julio treinta y uno (31) de 2022.

Lo anterior, se certifica a petición del interesado a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,



JUAN DIEGO RODRÍGUEZ AGUIRRE
Subgerente Administrativo

Proyecto A. Cuernavaca
Revisó: J.D. Rodríguez
C.C.R.M.



Pasto, 29 de septiembre de 2022

A quien corresponda.
La ciudad.

Por medio de este documento, la empresa **PROMOTORA DALM SEGUROS LTDA.** identificada con **NIT 901.529.468-3**, hacen constar que la señora **CAROLINA PABÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **37.087.433** expedida en la ciudad de Pasto, está vinculada con nosotros como asesora para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con un contrato por prestación de servicios profesionales desde el mes de enero del presente año y vigente a la fecha.

Este certificado es expedido a solicitud del interesado(a).

Atentamente,
ANA MARIA MEJIA ESCOBAR
Directora Administrativa y Talento Humano
Teléfonos: 7227558 - 3217178162



ESTRATEGIAS Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES S.A.S.

(Construyendo sueños)
NIT 901.342.330-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL ESTRATEGIAS Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES S.A.S

HACE CONSTAR QUE:

Que el Sr. CAROLINA PABON ESTUPIÑAN mayor de edad, vecino de la ciudad de Pasto, identificado con cedula de ciudadanía número 87087433, ha laborado en nuestra empresa desde el 15 de NOVIEMBRE de 2021 hasta la fecha en el cargo de RESIDENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, con contrato laboral de obra o labor, devengando un salario de 2.800.000 y prestaciones sociales.

Se firma en San Juan de Pasto a los (16) días del mes de enero de 2023

Quedo a su disposición para cualquier otra información que ustedes necesiten.

Atentamente,

 **ESTRATEGIAS Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES SAS**
NIT 901342330-1
Diana Carolina Gomez

DIANA CAROLINA GOMEZ AGREDA
ESTRATEGIAS Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES S.A.S
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

Centro Comercial Valle de Atriz, Oficina 211
San Juan de Pasto.
7332111 ext. 2004



CERTIFICACIÓN LABORAL OBRA LABOR

DESCRIPCION	OBRA
No. de contrato	147-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2023
Objeto	REALIZA LA EJECUCIÓN DE OBRA NUEVA A NIVEL NACIONAL PARA EL EJECITO NACIONAL FRENTE II LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALOJAMIENTO DE TROPA BITER 23 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHAPALITO NARIÑO.
Empresa	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S
NIT	800205914-1
Dirección oficina campamento	BASE MILITAR BITER 23
Plazo de ejecución proyecto	18 DE SEPTIEMBRE 2023 A 18 DE MAYO 2024
Valor de la obra	5.052.701.445.27
Municipio	PASTO
Departamento	NARIÑO

CERTIFICA:

Que la Especialista en Salud Ocupacional CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, identificada con cedula de ciudadanía No 37087433, se desempeñó como COORDINADORA HSEQ en la obra "ALOJAMIENTO DE TROPA BITER 23 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHAPALITO NARIÑO.", desde el 9 de octubre de 2023 hasta el 9 de febrero de 2024, mostrando durante su desempeño honestidad, honradez, calidad de sus trabajos.

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los nueve (9) días del mes de febrero de 2024.

FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ
Representante legal

COCAV/016

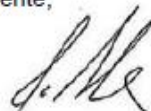
NOMBRE DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTACIONAMIENTO, ATENCIÓN Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO BÁSICOS DE FLOTA Y CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y SERVICIO (CAMIS) DENOMINADO PATIO BRICEÑO PARA LA UAE SETP - AVANTE DE LA CIUDAD DE PASTO
NIMERO DE CONTRATO	No 003.L.P.2022 DE OBRA
VALOR DE LA OBRA	\$8.846.117.292.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO CCA OBRAS CIVILES
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS CORDOBA AVILES

CERTIFICA QUE

La especialista **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN** identificado con cedula de ciudadanía número 37.087.433 de Pasto, trabaja en la empresa desempeñándose como **RESIDENTE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, desde el 9 de febrero de 2024 hasta el momento con un contrato de obra o labor determinada, una asignación salarial de Dos millones quinientos mil pesos MCTE (\$2.500.000).

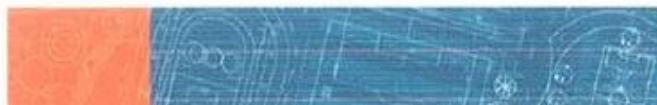
Se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



CARLOS CORDOBA AVILES
REPRESENTANTE LEGAL

ELABORO: SBE



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.087.433**

PABON ESTUPIÑAN

APELLIDOS
CAROLINA

FOTOPRES

Carolina Pabon Estupiñan
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-NOV-1984**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA **O+** G.S. RH **F** SEXO

17-JUL-2003 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Antonio José Acosta
REGISTRADOR NACIONAL
CARR. DE ADEL. SANCHEZ TORRES



R-2300100-00135005-F-0037087433-20081208 000776-4333A, 1 27205028

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.087.433**

PABON ESTUPIÑAN

APELLIDOS
CAROLINA

CONJUNTO

Carolina Pabon Estupiñan
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-NOV-1984**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO


1.52 ESTATURA **O+** G.S. III **F** SEXO

17-JUL-2003 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Antonio José Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARR. DE ASEL, SÁNCHEZ TORRES



R.2380100-00135006 F-0037087433-20081208 0007764330A 1 27205028

	RESOLUCIÓN		
	CÓDIGO: F-PDD05-02	VERSIÓN: 01	FECHA: 11-02-10

Página 1 de 2

(1422- -) m

Por la cual se concede Licencia de Salud Ocupacional como Persona Natural.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.
 En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la
 Resolución No 002318 del 15 de julio de 1996 emanada del Minsalud, hoy Minprotección
 Social

CONSIDERANDO:

Que **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.087.433 de Pasto, Terapeuta Ocupacional de Profesión y Especialista en Salud Ocupacional, solicitó el 28 de junio de 2011 Licencia en Salud Ocupacional como Persona Natural y para el efecto diligenció el formato SO-1, acreditando la documentación requerida por las normas que regulan la materia.

Que el Instituto Departamental de Salud de Nariño revisó la documentación requerida, encontrándose en orden y ajustados a derecho y confirmó los servicios que el solicitante puede prestar.

Que el Comité Seccional de Salud Ocupacional previa revisión de documentos, emitió concepto favorable para expedir Licencia para prestar servicios en salud ocupacional en reunión del primero de julio de 2011 según consta en el acta del mismo día.

Que el Ministerio de Salud mediante Resolución No. 2318 de 1996 delegó en las Direcciones Seccionales de Salud, la función de expedir Licencias de Salud Ocupacional a personas naturales o jurídicas que oferten servicios en Salud Ocupacional.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia en Salud Ocupacional a **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.087.433 de Pasto, Terapeuta Ocupacional de Profesión y Especialista en Salud Ocupacional, en los siguientes términos:

TERMINO DE LA LICENCIA: 10 Años.



Certificación ISO 9001:2008 CO-SC-03949515




Visite Nuestra Página web www.idsn.gov.co



Certificación NTCGP 1000:2009 GP-C0395816

Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bambambá - Teléfonos: 7135314 - 7135316 - San Juan de Pasto
 COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR

	RESOLUCIÓN		
	CÓDIGO: F-PDD05-02	VERSIÓN: 01	FECHA: 11-02-10

Página 2 de 2

SERVICIOS A PRESTAR EN LAS SIGUIENTES AREAS:

Asesoría, Planeación, Organización, Dirección, Ejecución y Control de Programas en:

1. Terapia Ocupacional – Rehabilitación Ocupacional
2. Salud Ocupacional
3. Investigación en Salud Ocupacional
4. Educación y capacitación en Salud Ocupacional
5. Diseño, administración y ejecución de Programas de Salud Ocupacional
6. Asesoría en áreas afines al perfil profesional

Parágrafo 1: Para efecto de renovación de la Licencia que por la presente resolución se concede, el (la) interesado(a) debe solicitarla con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento, previo cumplimiento de los requisitos que sobre la materia se exija.

Parágrafo 2: Esta licencia es válida para todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar la presente Resolución a **CAROLINA PABON ESTUPIÑAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.087.433 de Pasto, haciéndole saber que contra ella proceden los recursos de reposición y apelación dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, en los términos del Decreto Ley No. 01 de 1984.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los **11 JUL 2011**

x Rattalicia Olayo H.
ANA BELEN ARTEAGA TORRES

Directora IDSN

Proyectó: FABIOLA FIGUEROA FIGUEROA Profesional Esp. Prev.Vigilancia y Control de Riesgos .Prof.		Revisó: NOHORA CECILLIA ESPINOSA PEREZ Subdirectora de Salud Pública	
Firma: <i>Fabiola Figueroa</i>	Fecha: 7 de julio de 2011	Firma: <i>Nohora Cecilia Espinosa Perez</i>	Fecha: 7 de julio de 2011



Certificación ISO 9001:2008 CO 30-CE99815

Visite Nuestra Página web www.idsn.gov.co



Certificación MTOSP 1000:2009 GF-CE99974

Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bomboná - Teléfonos 7235314 - 7232260 - San Juan de Pasto
COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR



RESOLUCIÓN

CÓDIGO: F-PDD05-02

VERSIÓN: 02

FECHA: 23-08-13

Página 1 de 2

(1784)

Por la cual se otorga una Renovación de Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO, es el Ente rector del Sistema General de Seguridad Social en el Departamento, que la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 en su artículo 23, le asigna a las Direcciones Departamentales y Distritales de Salud, la función de expedición, Renovación, Vigilancia y Control de las Licencias de Salud Ocupacional a personas naturales o jurídicas que oferten servicios en Salud Ocupacional.

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 1562 del 2012, la Salud Ocupacional se entenderá en adelante, como "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

Que de conformidad con la Resolución 4502 del 28 de diciembre del 2012 expedida por el Ministerio de Salud, los campos de acción a autorizarse se encuentran contenidos en el Artículo Segundo de la presente Resolución.

Que el Instituto Departamental de Salud de Nariño, mediante Resolución No 1422 del 11 de julio de 2011, Concedió Licencia de Salud Ocupacional como Persona Natural para la prestación de Servicios de Salud Ocupacional a CAROLINA PABON ESTUPIÑAN identificada con cédula de ciudadanía No.37.087.433 expedida en Pasto., por el término de 10 años, al tenor de lo estipulado en el art. 5 de la Resolución Número 2318 de 1996

Que la Profesional CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, identificada con cédula de ciudadanía No.37.087.433 expedida en Pasto, Terapeuta Ocupacional de Profesión y Especialista en Salud Ocupacional de la Universidad de Nariño según consta en el Acta de Grado No 19 del 25 de junio de 2011, solicitó el 21 de julio de 2021 Renovación de Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural, y, para el efecto diligenció la Solicitud de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo- Personas Naturales, Resolución 4502 Ministerio de Salud y Protección Social –Riesgos Laborales -Anexo Técnico, acreditando la formación profesional para tal efecto y allegando la documentación exigida por la ley 1562 del 2012 en concordancia con la resolución No. 004502 del 28 de diciembre de 2012.

Que la Oficina de Dimensión de Salud y Ámbito Laboral del Instituto Departamental de Salud de Nariño revisó y verificó la documentación requerida, encontrándose en orden y ajustada a derecho y confirmó los servicios que el solicitante puede prestar, emitiendo concepto favorable para expedir licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por lo anterior,

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, Terapeuta Ocupacional y Especialista en Salud Ocupacional, identificada con cédula de ciudadanía No.37.087.433 expedida en Pasto, la Renovación de Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural para la



SC-CER98915



CO-SC-CER98915

	RESOLUCIÓN		
	CÓDIGO: F-PDD05-02	VERSIÓN: 02	FECHA: 23-08-13

Página 2 de 2

Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, y ejercer en los Campos de Acción que se enuncian en el artículo Segundo de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Los Campos de Acción Autorizados en los que pueden prestar la Especialista CAROLINA PABON ESTUPIÑAN son los siguientes:

1. Terapia Ocupacional en Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Investigación del Accidente de Trabajo
4. Educación.
5. Capacitación.
6. Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

PARÁGRAFO PRIMERO: La Renovación de la Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo otorgada a la Especialista CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, se expide por el termino de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución; teniendo VALIDEZ en todo el territorio nacional de conformidad con el artículo 6 de la resolución 4502 del 2012 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, su renovación estará sujeta a la normatividad vigente para tal efecto.

ARTICULO TERCERO: El Titular de la Licencia, queda comprometido a cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo, que para tal fin expidan los Ministerios de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo.

ARTICULO CUARTO: Notificar la presente Resolución a la Especialista CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, de acuerdo con lo establecido en los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 del 2011, haciéndole saber que contra ella procede el recurso de reposición ante la directora del Instituto Departamental de Salud de Nariño dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 76 de la ley 1437 del 2011.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.



SC-CER98915


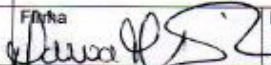


CO-SC-CER98915

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2021.


DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
 Directora IDSN

Proyectó: FABIOLA FIGUEROA FIGUEROA Profesional Especializada Dimensión de Salud y Ámbito Laboral		Revisó: DANIANA MARITZA DE LA CRUZ Subdirectora de Salud Pública del IDSN	
Firma 	Fecha: 22 de julio de 2021	Firma 	Fecha: 22 de julio de 2021



ARL

La República de Colombia, el Ministerio de Trabajo y ARL SURA

CERTIFICA QUE

CAROLINA PABON ESTUPIÑAN

C37087433

HA FINALIZADO CORRECTAMENTE LA FORMACIÓN

ACTUALIZACIÓN VIRTUAL SGSST (20 HORAS)

HORAS CERTIFICADAS

🕒 20

En testimonio de lo anterior, firma Andres Felipe Gomez Mena
Gerente de Diseño y Desarrollo ARL, el día 11 de julio de 2024

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. RCO-0003.

NXSEDWJUXn



Bogotá D.C., septiembre 5 de 2024

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que CAROLINA PABON ESTUPIÑAN, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 37087433, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS ENTRENADOR
OFERENTE CAPCITACIÓN: CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE
ENTRENADOR : CRISTIAN OCTAVIO SARMIENTO MANRIQUE
SEDE DONDE SE FORMÓ: CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE
FECHAS DE FORMACIÓN: 16/09/2019 a 27/09/2019
INTENSIDAD HORARIA: 120 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día septiembre 5 de 2024

Bogotá D.C., septiembre 5 de 2024

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que CAROLINA PABON ESTUPI?AN, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 37087433, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS CURSO ACTUALIZACIÓN DE COORDINADORES
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS RES. 4272

OFERENTE CAPCITACIÓN: INGENIERÍA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS

ENTRENADOR : GUSTAVO ALEJANDRO GARZON MUÑOZ

SEDE DONDE SE FORMÓ: INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL SAS

FECHAS DE FORMACIÓN: 07/06/2022 a 08/06/2022

INTENSIDAD HORARIA: 16 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día septiembre 5 de 2024

Bogotá D.C., septiembre 5 de 2024

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que CAROLINA PABON ESTUPI?AN, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 37087433, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: INGENIERÍA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS
ENTRENADOR: JISLENY DEYANIR CABRERA PORTILLA
SEDE DONDE SE FORMÓ: INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL SAS
EMPLEADOR: INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS INSEGAL SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: EDUCACION
FECHAS DE FORMACIÓN: 11/06/2024 a 11/06/2024
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día septiembre 5 de 2024